



COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

ACTA DE LA DECIMOTERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, REALIZADA EL 28 DE MARZO DE 2017, EN LOS SALONES C Y D DEL EDIFICIO "G" DEL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS.

Siendo las 17:30 horas, del 28 de marzo de 2017, se reunieron en los salones C y D del Edificio G, del Palacio Legislativo de San Lázaro de la H. Cámara de Diputados, las Diputadas y los Diputados Federales integrantes de la Comisión de Asuntos Indígenas de la LXIII Legislatura, para realizar su Decimotercera Reunión Ordinaria.

La reunión se desarrolló de la siguiente manera:

El Presidente Diputado Vitálico Cándido Coheto Martínez solicitó al Diputado Hugo Alejo Domínguez fungir como Secretario de la Reunión

En seguida, el Diputado Presidente, expresó su reconocimiento a los presentes por su asistencia a la Decimosegunda Reunión Ordinaria y a continuación solicitó a la Secretaría dar cuenta de la asistencia y quórum.

1.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM REGLAMENTARIO.

El Secretario de la Reunión, Diputado Timoteo Villa Ramírez declaró el quórum reglamentario ya que se registró la asistencia de 17 Diputados integrantes de esta Comisión, que fueron los siguientes: Presidente: Vitálico Cándido Coheto Martínez; Secretarios: Hernán de Jesús Orantes López, Miguel Ángel Sulub Caamal, Lillian Zepahua García, Hugo Alejo Domínguez, Joaquín Jesús Díaz Mena, Luis de León Martínez Sánchez, Victoriano Wences Real, Karina Sánchez Ruiz, Jorge Álvarez López, Integrantes:, Rosa Guadalupe Chávez Acosta, Refugio Trinidad Garzón Canchola, Araceli Madrigal Sánchez, Cesáreo Jorge Márquez Alvarado, Heidi Salazar Espinosa, Guillermo Rafael Santiago Rodríguez y Timoteo Villa Ramírez

No asistieron los Diputados: Dora Elena Real Salinas, Edith Villa Trujillo, Modesta Fuentes Alonso, María Mercedes Aguilar López, Eva Florinda Cruz Molina, Próspero Manuel Ibarra Otero, María Elena Orantes López, Janette Ovando Reazola, Álvaro Rafael Rubio, Christian Joaquín Sánchez Sánchez y Francisco Ricardo Sheffield Padilla

2.- LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A continuación, el Diputado Secretario de la Reunión, leyó el Orden del Día propuesto, que se sometió a consideración del pleno. El Diputado Presidente solicitó a las Diputadas y los Diputados manifestasen si tuvieran



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

ACTA DE LA DECIMOTERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, REALIZADA EL 28 DE MARZO DE 2017, EN LOS SALONES C Y D DEL EDIFICIO "G" DEL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS.

observaciones. Al no haber quién hiciera uso de la palabra, se realizó la votación del mismo y se llegó al siguiente:

Acuerdo: Se aprobó por unanimidad el Orden del Día propuesto, quedando de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Décimo Segunda Reunión Ordinaria, celebrada el 28 de febrero de 2017.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Opinión de la Comisión de Asuntos Indígenas respecto del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2015.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Primer Informe Semestral de Actividades del Segundo Año Legislativo de la LXIII Legislatura, correspondiente al periodo comprendido del 1 de septiembre de 2016 al 28 de febrero de 2017.
6. Asuntos turnados por la Mesa Directiva, para conocimiento de los integrantes de esta Comisión.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la reunión.

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMO SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2017.

El Diputado Vitálico Cándido Coheto Martínez, En virtud de que se les envió previamente copia del Acta de la Décimo Segunda Reunión Ordinaria, celebrada el 28 de febrero de 2017, consultó a los presentes si era de dispensarse la lectura al acta de la sesión anterior. Dicha moción fue votada de forma económica y aprobada por unanimidad los presentes.

A continuación, el Diputado Presidente solicitó hacer uso de la palabra en caso de existir comentarios y al no haberlos se procedió a la votación económica del Acta de la Décimo Segunda Reunión Ordinaria, celebrada el 28 de febrero de 2017, una vez realizada la votación, el acta resultó aprobada por unanimidad de los presentes:

COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

ACTA DE LA DECIMOTERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, REALIZADA EL 28 DE MARZO DE 2017, EN LOS SALONES C Y D DEL EDIFICIO "G" DEL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes, el Acta de la Décimo Segunda Reunión Ordinaria, de esta Comisión de Asuntos Indígenas, celebrada el 28 de febrero de 2017

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS RESPECTO DEL INFORME DEL RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA 2015.

El Diputado presidente expresó que en virtud de que previamente se les remitió copia de la citada opinión, y consultó si era de dispensarse su lectura, salvo que alguna Diputada o algún Diputado tuviera alguna observación, por lo que solicitó la palabra para registrasen su participación.

Al no haber quien hiciera uso de la palabra, consultó a los presentes si era de dispensarse la lectura. Siendo aprobada la moción, se dispensó su lectura. A continuación, solicitó a la secretaría someter a votación la opinión. Una vez realizada la votación de forma económica resultó aprobada la Opinión en discusión.

ACUERDO Se aprobó la Opinión de la Comisión de Asuntos Indígenas, sobre el informe de resultados de la fiscalización superior de la cuenta pública 2015. Remítase a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO DE LA LXIII LEGISLATURA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016 AL 28 DE FEBRERO DE 2017.

En este punto del Orden del Día el Presidente Diputado Vitálico Cándido Coheto Martínez señaló que previamente se les remitió copia del citado informe y consultó si era de dispensársele la lectura, al no haber quien quiera hacer uso de la palabra, solicitó la votación, resultó aprobada la moción y se dispensó la lectura, por lo que solicitó al Secretario proceder a la votación del Informe semestral de actividades.

El secretario Diputado solicitó manifestar su voto levantando la mano, de la votación económica, el informe resultó aprobado por unanimidad de los presentes.

ACTA DE LA DECIMOTERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, REALIZADA EL 28 DE MARZO DE 2017, EN LOS SALONES C Y D DEL EDIFICIO "G" DEL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS.

Acuerdo: Se aprueba Primer Informe Semestral de Actividades del Segundo Año Legislativo de la LXIII Legislatura, correspondiente al periodo comprendido del 1 de septiembre de 2016 al 28 de febrero de 2017. El presidente Diputado Vitálico Cándido Coheto Martínez dicto que se remítase a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos para el trámite correspondiente.

6. ASUNTOS TURNADOS A LA MESA DIRECTIVA PARA CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES.

En el siguiente punto del orden del día, se informó que, durante el período comprendido del 25 de febrero del presente año a la fecha, se recibieron los siguientes asuntos:

1.-Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Congreso del Estado de Guerrero, para que, en materia de reconocimiento, derechos y cultura indígena, se respeten todos los derechos indígenas contemplados en la Constitución y en los tratados internacionales.

2.- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas y a la Secretaría de Educación Pública a proteger y conservar al patrimonio lingüístico de nuestro país.

se informó que se les envió una copia de estos asuntos a cada uno de los Diputados de la Comisión. Y se solicitó que hicieran llegar las observaciones que consideren pertinentes para elaborar los dictámenes correspondientes y desahogarlos en la próxima reunión ordinaria, excepto el primer turno, que ya se aprobó el día de hoy.

7. ASUNTOS GENERALES.

En este Punto del Orden del Día El Secretario Diputado Hugo Alejo Domínguez solicitó que, si algún legislador tuviera algún asunto que exponer, se registrara.

Intervinieron los siguientes Diputados

1.- Propuestas del Diputado Guillermo Rafael Santiago. solicitó mandar una comisión a la zona zoque del estado de Chiapas, ya que debido a la licitación de dos campos petroleros, el campo número 10 y el campo número 11, se están despojando de tierras, de lugares sagrados y de bienes tanto culturales como físicos, de cientos comunidades zoques en el estado de Chiapas, que se pudiera organizar una pequeña subcomisión para ir y escuchar de manera

COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

ACTA DE LA DECIMOTERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, REALIZADA EL 28 DE MARZO DE 2017, EN LOS SALONES C Y D DEL EDIFICIO "G" DEL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS.

directa el sentir de los pueblos originarios, para traer la información ya acá al pleno de la comisión y poder discutir de qué manera podemos acompañar y podemos, sobre todo, luchar para defender los derechos de nuestros pueblos.

Trámite: para estudio.

2.- Propuestas de la Diputada Araceli Madrigal Sánchez. Intervino en dos puntos. Primero, en el informe de la Auditoría Superior de la Federación. Señaló que le llamó mucho la atención, que hay observaciones por cantidades millonarias la Diputada aportó los datos de su comentario, señaló que, de esas observaciones de la Auditoría Superior de la Federación, se han recuperado solamente una mínima cantidad. Abundó que no se tiene la información de cuáles han sido las sanciones tanto administrativas o penales que se han aplicado a quienes han incurrido en estos errores, y expresó que su participación fue para hacer una atenta sugerencia, de que podamos pedirle una información más detallada a la Auditoría Superior de la Federación en qué punto van. En segundo término, la Diputada Araceli Madrigal se refirió una la ausencia de las noticias de los proyectos a las comunidades indígenas que no se ejecutaron, con los más de 3 millones 549 mil pesos que consiguió la Comisión y que desconocemos a dónde se aplicaron porque en la pelea de ese presupuesto fue precisamente para cumplirle a nuestras comunidades indígenas, razón por la cual la Diputada Araceli propuso la comparecencia del titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público”.

La Diputada Araceli Madrigal sugirió respetuosamente que la Titular de la Comisión Nacional para el desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas, CDI Nacional, pudiera venir a una Reunión ante esta comisión, a que informe. La Diputada Araceli Madrigal solicitó respetuosamente al Presidente y al pleno de esta comisión que pudiera someterse a votación sus peticiones. El Diputado Presidente Intervino para expresar que se pedirá que la Auditoría Superior de la Federación de mayor información para poder conocer lo que Diputada está planteando. De inmediato, se sometio a votación las peticiones de la Diputada siendo aprobada por los presentes: a). Solicitar información más detallada a la Auditoría Superior de la Federación. b). Comparecencia del Secretario de Hacienda y del Secretario de Comunicaciones y Transportes para que den cuenta del destino que le dieron a los tres mil 549 millones de pesos que se aprobaron y lo correspondiente para infraestructura caminera, así como reunión de trabajo con la Titular de la CDI.

3.- Propuesta del Diputado Luis de León Martínez Sánchez. El Diputado expresó que planteó en la Junta Directiva de esta comisión la posibilidad de mandar a citar a una comparecencia a la titular de la Comisión Nacional para



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

ACTA DE LA DECIMOTERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, REALIZADA EL 28 DE MARZO DE 2017, EN LOS SALONES C Y D DEL EDIFICIO "G" DEL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS.

el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, a fin, entre otros temas, de exponer los resultados y avances que en materia indígena se plantean en el Plan Nacional de Desarrollo, particularmente lo referente al Programa Especial de los Pueblos Indígenas 2014-2018 en lo que a ella compete, sus objetivos y estrategias. Otro punto es tratar el tema de la ejecución del gasto estipulado en el Anexo 10 del decreto de Presupuesto de Egresos durante el anterior y presente ejercicio fiscal. El Diputado señaló que lo anterior en virtud de que en ocasiones anteriores ya se ha invitado a reuniones de trabajo a la titular de la CDI y sin embargo no se ha podido tener respuesta favorable.

De Inmediato se sometió a discusión de los presentes la Propuesta del Diputado Luis de León Martínez Sánchez junto con la propuesta aprobada de la Diputada Araceli Madrigal en la Modalidad de Reunión de trabajo, una vez discutido el punto la Diputada Karina Sánchez Ruiz realizó la siguiente precisión "No mezclemos. No hay que retractarnos. Ya votamos, que comparezcan los que tengan que comparecer; los dos que ya se mencionaron que comparezcan. Que se vea nada más el tema de la CDI y ya, por favor, Diputado. Y aparte ya no hay quórum", y una vez vertidas y escuchadas las opiniones y comentarios de los Diputados presentes se procedió de inmediato a la votación, siendo el resultado de 5 a favor de la comparecencia y 4 a favor de la reunión de trabajo.

4.- El Diputado Vitálico Cándido Coheto Martínez informó que se convocó a las dependencias que ejercen el anexo 10 del PEF 2017 para el día 4 del mes de abril y ya solicitó el apoyo de la presidenta de la Cámara de Diputados, y lo realizará con el presidente de la Junta de Coordinación Política para que se garantice que estén esos servidores públicos asistan.

5.- El Diputado Vitálico Cándido Coheto Martínez informó que se recibió invitación para participar en la reunión Interparlamentaria indígena que se va a llevar a cabo en el Estado de Chiapas; que en estos días va a venir una comisión para que poder definir el esquema general de la reunión, la temática con relación a los gastos de hospedaje y alimentación de los congresistas que asistan.

Al no existir más asuntos generales se procedió a la clausura de la reunión.

8. CLAUSURA Y CONVOCATORIA PARA LA SIGUIENTE REUNIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 18: 56 minutos de este día 28 de marzo se clausuraron los trabajos de la Decimotercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Indígenas de 2017.


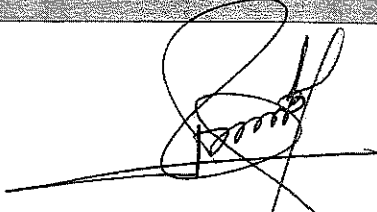



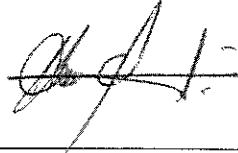




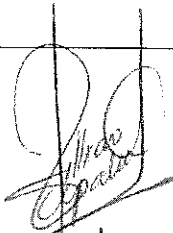

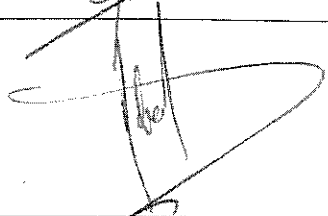
Firman para constancia los Diputados integrantes de la Comisión.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

ACTA DE LA DECIMOTERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, REALIZADA EL 28 DE MARZO DE 2017, EN LOS SALONES C Y D DEL EDIFICIO "G" DEL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS.










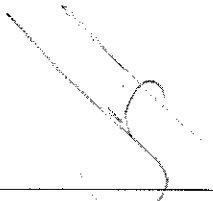


	NOMBRE	FIRMA
1.	 Vitálico Cándido Coheto Martínez PRI Presidente	
2.	 Dora Elena Real Salinas PRI Secretaría	
3.	 Hernán De Jesús Orantes López PRI Secretario	
4.	 Miguel Ángel Sulub Caamal PRI Secretario	
5.	 Edith Villa Trujillo PRI Secretaría	
6.	 Lillian Zepahua García PRI Secretaria	
7.	 Hugo Alejo Domínguez PAN Secretario	



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

ACTA DE LA DECIMOTERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, REALIZADA EL 28 DE MARZO DE 2017, EN LOS SALONES C Y D DEL EDIFICIO "G" DEL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS.










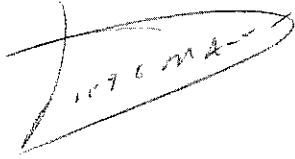

	NOMBRE	FIRMA
8.	 Joaquín Jesús Díaz Mena PAN Secretario	
9.	 Luis de León Martínez Sánchez PAN Secretario	
10.	 Victoriano Wences Real PRD Secretario	
11.	 Modesta Fuentes Alonso MORENA Secretaria	
12.	 Karina Sánchez Ruiz NA Secretaria	
13.	 Jorge Álvarez López PVEM Integrante	
14.	 María Mercedes Aguilar López Integrante	



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA




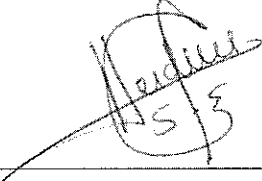


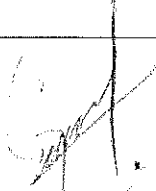

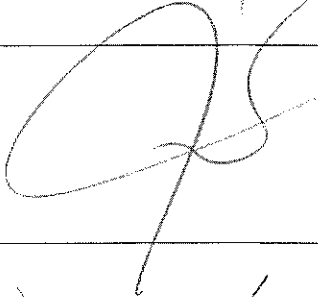

COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

ACTA DE LA DECIMOTERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, REALIZADA EL 28 DE MARZO DE 2017, EN LOS SALONES C Y D DEL EDIFICIO "G" DEL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS.

	NOMBRE	FIRMA
15.	 Rosa Guadalupe Chávez Acosta PRI Integrante	
16.	 Eva Florinda Cruz Molina PRD Integrante	
17.	 Refugio Trinidad Garzón Canchola	
18.	 Próspero Manuel Ibarra Otero PRI Integrante	
19.	 Araceli Madrigal Sánchez PRD Integrante	
20.	 Cesáreo Jorge Márquez Alvarado PVEM Integrante	
21.	 María Elena Orantes López MC Integrante	

COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

ACTA DE LA DECIMOTERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, REALIZADA EL 28 DE MARZO DE 2017, EN LOS SALONES C Y D DEL EDIFICIO "G" DEL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS.

	NOMBRE	FIRMA
22.	 <p>Janette Ovando Reazola PAN Integrante</p>	
23.	 <p>Álvaro Rafael Rubio PRI Integrante</p>	
24.	 <p>Heidi Salazar Espinosa PRI Integrante</p>	
25.	 <p>Christian Joaquín Sánchez Sánchez PRI Integrante</p>	
26.	 <p>Guillermo Rafael Santiago Rodríguez MORENA Integrante</p>	
27.	 <p>Francisco Ricardo Sheffield Padilla PAN Integrante</p>	
28.	 <p>Timoteo Villa Ramírez PRI Integrante</p>	